



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2020-00101122-UNC-ME#FCS

VISTO:

La renuncia a la Beca Estímulo tipo "B" del Programa Sociales Pares, presentada por Parano, Matías, DNI 40520732, a partir del 1º de marzo, por incompatibilidad, IF-2021-00052854-UNC-SAE#FCS ; y

CONSIDERANDO:

Que por IF-2021-00052846-UNC-SAE#FCS, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, comunica dicha renuncia e informa que en función de lo resuelto oportunamente por el Tribunal de Selección del actual equipo del Programa Sociales Pares, corresponde incorporar como Becario a partir del 1º de marzo y hasta 31 del mismo mes, al estudiante Lopez, Antonio Martín, DNI 37645064, de tercer año de la carrera de Ciencia Política.

Que se agregan a las presentes actuaciones RD-2020-325-E-UNC-DEC#FCS e IF-2020-00148431-UNC-SAE#FCS

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia a la Beca Estímulo tipo "B" del Programa Sociales Pares, presentada por Parano, Matías, DNI 40520732, a partir del 1º de marzo, por incompatibilidad.

ARTÍCULO 2º: Designar como Becario a partir del 1º de marzo 2021 y hasta 31 del mismo mes, al estudiante Lopez, Antonio Martín, DNI 37645064, de tercer año de la carrera de Ciencia Política en un todo de acuerdo con lo solicitado por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles de la FCS.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Comunicar. Notificar al Area Económica Financiera y a los interesados Oportunamente archivar.

